

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

### CORPOSALUD S.A.S.

**Versión: 1.0**

**Fecha de actualización: 09/04/2026**

### 1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL

CORPOSALUD S.A.S., en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto 1074 de 2015) y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, expide la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Esta política tiene como propósito garantizar el derecho fundamental al habeas data y proteger la información personal de sus Titulares, asegurando que los datos sean recolectados, almacenados, usados, circulados y suprimidos de manera libre, consciente, veraz y respetuosa.

La presente política aplica a todas las bases de datos que contengan información personal de Titulares, ya sean clientes, afiliados a las membresías CORPOPRIME o CORPOPLUS, beneficiarios, proveedores, aliados comerciales, trabajadores o cualquier persona natural que tenga relación con CORPOSALUD S.A.S. La aceptación de esta política es un requisito previo e indispensable para acceder a los servicios, productos y beneficios ofrecidos por la compañía, tal como se establece en los Términos y Condiciones Generales de Membresías CORPOSALUD S.A.S.

### 2. DEFINICIONES

Para efectos de la interpretación y aplicación de la presente política, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones establecidas en la normatividad vigente:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa sobre la existencia de la Política de Tratamiento y la forma de acceder a ella.

- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Incluye, entre otros: nombres, identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, datos de salud (en el contexto de los servicios de CORPOSALUD), datos financieros para el cobro de membresías, entre otros.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en acuerdo con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Para efectos de esta política, CORPOSALUD S.A.S. actúa como Responsable del Tratamiento.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en acuerdo con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable. Incluye a los aliados externos (aseguradoras, proveedores de servicios exequiales, laboratorios clínicos, entre otros) con quienes CORPOSALUD S.A.S. contrata servicios que implican el acceso a datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Son Titulares los afiliados (Titular y Beneficiarios de los planes CORPOPRIME y CORPOPLUS), los clientes particulares, los proveedores, los aliados y cualquier persona que interactúe con CORPOSALUD S.A.S.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, actualización, transferencia o cualquier otra forma de procesamiento.

### 3. PRINCIPIOS RECTORES APLICABLES

En desarrollo, gestión y cumplimiento de la presente política, CORPOSALUD S.A.S. aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

- **Principio de legalidad:** El Tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo dispuesto en la ley y en la presente política.

- **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima y determinada, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de libertad:** El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de CORPOSALUD S.A.S., en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento solo puede hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley.
- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

#### 4. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CORPOSALUD S.A.S. recolecta y trata los datos personales de los Titulares con las siguientes finalidades específicas, las cuales han sido informadas y autorizadas por los Titulares al momento de la afiliación o contratación:

##### 4.1 Finalidades relacionadas con la gestión de membresías y servicios de salud:

- Gestionar la afiliación, renovación, suspensión y cancelación de las membresías CORPOPRIME y CORPOPLUS, incluyendo el registro del Titular y de los Beneficiarios designados.
- Verificar la identidad, edad y condiciones de elegibilidad de los afiliados para acceder a los beneficios de salud y a las coberturas de seguros (seguro de vida, auxilio de hospitalización y servicio exequial), dando aplicación a lo dispuesto en los Términos y Condiciones sobre edades de ingreso y permanencia.
- Facilitar la prestación de los servicios de salud incluidos en los planes (consultas de medicina general, especializada, psicología y nutrición), así como la aplicación de los descuentos en procedimientos quirúrgicos, laboratorios clínicos, imágenes diagnósticas y hospitalización, a través de la Clínica y la red de prestadores.
- Gestionar la activación, administración y pago de las coberturas de seguro de vida administrado por Colmena Seguros, incluyendo el envío de la información requerida por la aseguradora para la validación de datos, el cumplimiento de períodos de carencia (72 horas hábiles) y la atención de siniestros.
- Gestionar la activación y prestación del servicio exequial a través del aliado Los Olivos, incluyendo la verificación del cumplimiento de los períodos de carencia aplicables (24 horas, 60 días, 120 días o 180 días según la causa de muerte) y la atención de los servicios funerarios y asistencias complementarias.
- Facturar y cobrar los valores correspondientes a las membresías y a los servicios no incluidos que sean requeridos por los afiliados.

#### **4.2 Finalidades relacionadas con la comunicación y relacionamiento:**

- Enviar comunicaciones relacionadas con el estado de la membresía, vencimientos, renovaciones, cambios en los beneficios o en los términos y condiciones.
- Informar sobre nuevos servicios, promociones, descuentos de aliados, eventos y novedades de la red de aliados de CORPOSALUD S.A.S., siempre que el Titular haya autorizado expresamente el envío de comunicaciones comerciales.
- Atender consultas, peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los Titulares relacionadas con los servicios contratados, ejerciendo el derecho de petición y el debido proceso.

#### 4.3 Finalidades relacionadas con la gestión administrativa y de calidad:

- Realizar estudios de satisfacción, encuestas de calidad y evaluaciones de servicio para mejorar la experiencia de los afiliados y la calidad de la red de aliados.
- Cumplir con las obligaciones legales y regulatorias aplicables a CORPOSALUD S.A.S., incluyendo las relacionadas con la facturación, la retención de documentos y la atención de requerimientos de autoridades competentes (Superintendencia de Industria y Comercio, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, entre otras).
- Realizar análisis estadísticos, segmentación de mercado y estudios de comportamiento de los afiliados, con el fin de diseñar y mejorar los planes y beneficios ofrecidos.

#### 5. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, los Titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos, los cuales podrán ejercer en cualquier momento frente a CORPOSALUD S.A.S.:

- **Derecho de acceso:** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a CORPOSALUD S.A.S. en calidad de Responsable del Tratamiento. Este derecho incluye acceder de forma gratuita a la información que repose en las bases de datos.
- **Derecho de actualización y rectificación:** Solicitar la actualización de sus datos cuando estos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- **Derecho de supresión:** Solicitar la eliminación de sus datos personales de las bases de datos cuando considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley o en esta política. La supresión procederá siempre que no exista un deber legal o contractual que obligue a CORPOSALUD S.A.S. a conservar la información (por ejemplo, obligaciones tributarias o de facturación que exigen la conservación de datos por ciertos períodos).

- **Derecho a revocar la autorización:** Revocar en cualquier momento la autorización otorgada para el Tratamiento de sus datos personales, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida hacerlo. La revocatoria podrá ser total o parcial.
- **Derecho a presentar quejas:** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad de protección de datos, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante CORPOSALUD S.A.S.
- **Derecho a conocer la política:** Solicitar prueba de la autorización otorgada y acceder de manera gratuita a la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

## 6. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS

Los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales podrán ejercer los derechos anteriormente descritos a través de los siguientes canales habilitados por CORPOSALUD S.A.S.:

- **Correo electrónico:** [atencionusuario@corposaludsas.com](mailto:atencionusuario@corposaludsas.com)
- **Atención presencial:** Cra 32 # 17 - 32
- **Línea telefónica:** 3112221462

**Procedimiento para consultas:** El Titular o su representante podrá solicitar información sobre sus datos personales contenidos en las bases de datos de CORPOSALUD S.A.S. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la recepción de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

**Procedimiento para reclamos:** Si la información requiere ser corregida, actualizada o suprimida, o si el Titular considera que existe un presunto incumplimiento de las obligaciones previstas en la normatividad, podrá presentar un reclamo. Este será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a CORPOSALUD S.A.S., con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y anexando los documentos que se quieran hacer valer.
2. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes para que subsane las fallas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, el solicitante no presenta la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
3. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de esta situación al interesado.
4. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y la motivación del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
5. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del mismo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## 7. ÁREA RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

CORPOSALUD S.A.S. ha designado el área de **Atención al Usuario** como la dependencia encargada de velar por la aplicación y cumplimiento de la presente política, así como de atender las consultas, reclamos y solicitudes de los Titulares.

**Responsable designado:** [Nombre del responsable - opcional, puede omitirse]

**Correo electrónico para notificaciones judiciales y extrajudiciales:**

[Juridica@corposaludsas.com](mailto:Juridica@corposaludsas.com) y [auxjuridica@corposaludsas.com](mailto:auxjuridica@corposaludsas.com)

## 8. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS

CORPOSALUD S.A.S. informa a los Titulares que, en desarrollo de las finalidades descritas en esta política, sus datos personales podrán ser transferidos o transmitidos a terceros, tanto dentro como fuera del territorio colombiano, en los siguientes casos:

- **Aseguradoras:** Con el fin de activar, administrar y hacer efectivas las coberturas del seguro de vida y auxilio de hospitalización (Colmena Seguros), la información de los afiliados al plan CORPOPLUS será transferida a dicha aseguradora, la cual actúa como Encargada del Tratamiento y se obliga contractualmente a cumplir con la normatividad de protección de datos.
- **Prestadores de servicios exequiales:** Para la activación y prestación del servicio exequial, los datos de los afiliados al plan CORPOPLUS serán transferidos a Los Olivos, quien actúa como Encargado del Tratamiento.
- **Aliados y prestadores de servicios de salud:** Con el fin de facilitar la prestación de los servicios médicos, quirúrgicos, de laboratorio e imágenes diagnósticas, los datos de los afiliados podrán ser transmitidos a alguna institución aliada que preste servicios de salud.
- **Proveedores tecnológicos y de servicios en la nube:** CORPOSALUD S.A.S. podrá contratar servicios de almacenamiento en la nube, plataformas de gestión de bases de datos y herramientas tecnológicas cuyos servidores se encuentren ubicados dentro o fuera de Colombia. En estos casos, se celebrarán los correspondientes contratos de transmisión de datos personales, exigiendo a los proveedores el cumplimiento de los estándares de seguridad y confidencialidad exigidos por la ley.

En todos los casos de transferencia o transmisión internacional de datos, CORPOSALUD S.A.S. se asegurará de que los destinatarios ofrezcan niveles de protección adecuados y cumplan con los principios de la normatividad colombiana de habeas data.

## 9. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de su fecha de publicación en la página web de CORPOSALUD S.A.S. y estará vigente mientras la compañía mantenga su actividad comercial. Las bases de datos de CORPOSALUD S.A.S. tendrán una vigencia igual al tiempo en que los datos sean útiles para las finalidades descritas en esta política, conforme a los requerimientos legales y contractuales aplicables.

Una vez cumplida la finalidad del Tratamiento y siempre que no exista una obligación legal o contractual de conservar la información, CORPOSALUD S.A.S. procederá a la supresión de los datos personales de sus bases de datos.

## 10. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIONES

La suscripción, aceptación o uso de los servicios de CORPOSALUD S.A.S. implica la aceptación expresa e irrevocable de los términos de esta Política de Tratamiento de Datos Personales, así como de las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales de Membresías CORPOSALUD S.A.S.

CORPOSALUD S.A.S. se reserva el derecho de modificar, actualizar o complementar la presente política en cualquier momento, para lo cual publicará la versión actualizada en su página web y, de considerarlo necesario, informará a los Titulares a través de los canales de comunicación habituales (correo electrónico, mensajes de texto o avisos en la página web). Se recomienda a los Titulares consultar periódicamente esta política para estar informados sobre cualquier cambio.